
Construtto teórico para el desarrollo epistemológico del docente de práctica profesional universitaria

Epistemic development of the teacher of the university professional practice

M. Sc. Anaira Gisela López Lira*

<Anaira_lopez@hotmail.com> <https://orcid.org/0000-0002-9790-422X>

Dr. C. Enrique Cecilio Cejas Yanes**

<enriqueccy@ucpejv.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0002-1762-7243>

* Universidad de las Fuerzas Armadas Carabobo, Venezuela y ** Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es caracterizar el desarrollo epistémico del docente de la práctica profesional universitaria, a través de la revisión bibliográfica permitiendo conocer los aspectos teóricos que relaciona la educación con tres aspectos: el Humanismo, entendido éste como la opción antropológica que coloca al hombre como centro del proceso de aprendizaje, como fundamento de las opciones éticas y como horizonte desde el cual se le da sentido existencial a la vida; con los aspectos Socio Culturales, siendo el ámbito en el que se reproducen los sistemas artificiales complejos y arbitrarios que regulan la conducta social, y con la Pedagogía Liberadora, destacando que el enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Palabras clave: construcción teórica; educación, práctica profesional universitaria.

ABSTRACT

The objective of this article is to characterizes the epistemic development of the teacher of the university professional practice, through a bibliographical revision allowing to know aspect of education with three aspects: Humanism, understood this as the anthropological option that places the man as center of any learning process, as the foundation of ethical options and as a horizon from which life is given existential meaning; with the Socio-Cultural aspects, being the area in which the complex and arbitrary artificial systems that regulate social behavior are reproduced, and with the Liberating Pedagogy, highlighting that teaching is not transferring knowledge, but creating the possibilities for its own production or building.

Keywords: theoretical construction, education, university professional practice.



INTRODUCCIÓN

En la práctica profesional universitaria, deben considerarse algunos emplazamientos del rol del docentes y, apreciar lo que conlleva esto para el cumplimiento de un verdadero compromiso académico solicitado por el Estado Venezolano en pro de la transformación educativa que necesitan las instituciones en los diferentes subsistemas de educación al asumir una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes de la carrera de educación, cimentada en un aprendizaje para toda la vida y en los cuatro pilares fundamentales para el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista: Aprender a Conocer, Aprender a Crear, a Convivir y Participar, a Valorar y a Reflexionar, en el marco de la sociedad actual. De igual manera, es importante visualizar la docencia unida a la formación tutorial en cuya raíz, juega un papel importante el conocimiento teórico-práctico del perfil profesional, siendo imprescindible también, la apreciación de la actividad reflexiva sobre la práctica para la consolidación de su actuación en la realidad.

Se presenta entonces, la discusión teórica como marco que aborda de manera breve la formación permanente del docente universitario como un tema de preocupación actual, y la identidad profesional tutorial y los incidentes críticos como vías para la formación de futuros docentes en el proceso de las prácticas profesionales. Esto convierte a la acción académica en espacios de investigación, en donde se parte de un referente significativo como es: la postura del docente durante el proceso de tutoría de estudiantes en las prácticas profesionales universitarias.

Teoría Humanista de Carl Rogers (1986)

En el marco del fundamento filosófico, el humanismo es entendido como el “acto de formación y reencuentro del hombre con su esencia, lo que significa la profundización del conocimiento del ser humano, con una educación en valores y con características intelectuales que puede desarrollar, mediante sentimientos y emociones, como el elemento esencial que define la condición de humanidad en el hombre y que están presente en todos los modelos curriculares”¹.

En este sentido, Prieto Figueroa² expresa lo siguiente: “El término humanismo se llena en cada época de nuevos contenidos; con él se inicia una verdadera exaltación del espíritu y cobran puesto distinguido los valores racionales, por cuanto señala una decidida actitud

frente al hombre. Cada movimiento filosófico le agrega o quita algo y le utiliza en la forma que mejor cuadra para explicar sus preocupaciones por el hombre”.

Todas las concepciones humanistas, a través del tiempo, le han otorgado al ser humano un papel relevante en el proceso que conforma su realización para desenvolverse en el contexto social en el que se desenvuelve, permitiéndole su autodeterminación y la autorregulación en sus acciones. Bajo esta premisa, es considerada la educación como práctica de la libertad, abierta a la vida y a la felicidad, a enriquecer y acrecentar el ser, a la autonomía y la realización plena de su personalidad; lo que le permite aprender a autorregularse y por consiguiente, facilita su autotransformación.

De los estudiosos más prominentes de la concepción Humanista se encuentra Carl Rogers¹, quien considera al aprendizaje como “un proceso permanente”, donde la persona es un ser individual y total, con capacidad de entendimiento, reflejados sentimientos y emociones. Estas características son encontradas en las leyes venezolanas, lo que garantiza que exista una educación donde el estudiante es el punto central en el cual deben converger todos los esfuerzos que deban efectuarse para lograr su desarrollo integral.

Para Rogers¹ el aprendizaje “es un proceso significativo, individual, específico, basado en las experiencias, con condiciones para llevar a la transformación de la persona, considerando para ello la satisfacción de sus necesidades”. Esto se traduce, en el desarrollo de su proceso de autoaprendizaje considerando todos aquellos aspectos que influyen en su autodeterminación y autorrealización. Además, al estar condicionado por el contexto social, éste interactúa en beneficio de ambos y viceversa.

Para el maestro Prieto Figueroa² plantea como humanismo en educación: “...desarrollar las virtualidades del hombre, colocándolo en su medio y en su tiempo, al servicio de los grandes ideales colectivos y concentrado en su tarea para acrecentar y defender valores que, si fueran destruidos pondrían en peligro su propia seguridad, constituye, en nuestro concepto, el fin supremo de la educación...”.

Esta educación concebida en valores humanos como derechos fundamentales, considerando las capacidades y la creatividad del ser, busca desarrollar en las personas los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la

transformación social. Ésta constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

Tomando en cuenta lo expresado, se parte del hecho que el hombre existe no sólo en el mundo, sino que se relaciona con los otros hombres y con el mundo en sí, de manera tal, que se interpreta la existencia como un convivir, no tratándose de una condición secundaria del hombre, sino, de una dimensión constitutiva del ser como persona. En este sentido, Rodríguez³ afirma lo siguiente: “La existencia es un convivir, un vivir con los otros. Se evidencia esta convivencia en la transformación del mundo, en las decisiones culturales, políticas, en el trabajo como condición fundamental de la existencia, en el lenguaje como comunicación”.

Dicho con otras palabras, el ser humano existe en la intercomunicación personal. Efectivamente, el yo íntimo de la persona, solo es tal en la medida en que trasciende a sí mismo en la subjetividad; por lo tanto, la presencia dialogal interpersonal en el proceso de ser persona, desde la propia biológica hasta el fin de su existencia, el hombre es efecto en sí mismo de la relación intersubjetiva o lo que se traduce como, el hombre es relación con el otro. Es por ello, que el hombre se descubre a sí mismo como un ser que no posee las respuestas a todos sus planteamientos, entonces busca trascender de sí para relacionarse con los demás, ya sea en una relación conflictiva o en comunión, de iguales o contrarios, de amigos o enemigos, de vida o muerte, pero lo cierto es que el hombre al ser en sí mismo relación, busca respuestas al sentido de verse en compañía del otro, cualquiera sea su tipo de relación. Esta dimensión antropológica en el encuentro entre docentes y estudiantes es una relación esencial, como seres de igual dignidad.

Teoría Socio Cultural de los Procesos Superiores de Lev Vigotsky (2000)

En las concepciones teóricas y metodológicas del pensamiento de Lev Vigotsky⁴ el problema entre el sujeto y el objeto del conocimiento se resuelve con el planteamiento interaccionista dialéctico (S---O) donde evidencia una relación con influencia recíproca ente ambos. Es por ello, que existe un brinco dialéctico entre las teorías que visualizan la actividad del sujeto como una adaptación biológica e individual y, esta concepción donde se aprecia la actividad como una práctica social sujeta a los contextos histórico-culturales.

Este enfoque histórico cultural, presenta la concepción de la enseñanza en los siguientes aspectos: la influencia del desarrollo histórico social, la interiorización de los procesos mediante la actividad conjunta, la zona de desarrollo próximo, traducida en la distancia entre el nivel real del desarrollo, determinado por la capacidad de solventar de forma independiente un problema y, el nivel de desarrollo potencial, que se determina por la resolución de problemas amparado en la guía de un adulto o bajo la colaboración compañeros más capaces.

En este marco, estos aportes ofrecen transformaciones en la concepción y organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, basándolo en ésta premisa “todo conocimiento surge y se desarrolla en la actividad”, o es decir, lo que sugiere principios con nuevo significado: el carácter educativo de la enseñanza o unidad de lo afectivo y lo cognitivo; el carácter científico o enseñanza hacia el desarrollo; y el carácter consciente del conocimiento.

Esta teoría ve al estudiante como un ente social, protagonista y resultado de las interacciones sociales que ha vivenciado a lo largo de su escolaridad y en el entorno cotidiano. Las funciones cognitivas superiores, son producto de dichas interacciones sociales, que a su vez, las mantiene organizadas en común. En este sentido, el estudiante es un individuo que internaliza (reconstruye) el conocimiento, pasándolo de un plano interindividual a uno intraindividual; acontece entonces, que los conocimientos, habilidades, etc., que al principio se transmitieron y regularon por otros, ahora el estudiante los interioriza, siendo capaz de utilizarlos de manera autorregulada. Esta interacción social, se considera de suma importancia para el desarrollo cognitivo y sociocultural del ser, pues le facilita su proceso de formación y lo convierte en un ser activo, consciente y transformador.

Respecto a la concepción del docente, éste es un experto que participa en el proceso instruccional enseñando algún contenido -conocimiento, habilidad, proceso-, bajo en una situación básicamente interactiva, y que en un inicio debe ser de forma directiva. Promueve así la zona de desarrollo próximo. En este último, el docente debe ser experto en el dominio de la actividad, además de ser sensible a los adelantos que paulatinamente realiza el estudiante. Es necesario destacar, que en el enfoque sociocultural, este orientador, docente, maestro, guía o experto es aquel que mediatice o provea un tutelaje, en o fuera de la situación escolar que propicie un aprendizaje guiado o que establece oración, condiciones para el desarrollo de tareas, colaboración, un sistema de relaciones y la comunicación.

De acuerdo con el pensamiento de Vigotsky⁴, el aprendizaje es el que precede al desarrollo; lo que indica que entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación dialéctica con influencia recíproca de unidad de contrarios. La enseñanza o instrucción debidamente organizada, conduce a la creación de zonas de desarrollo próximo; es decir, integra el nivel potencial de desarrollo del estudiante con el actual. Estas modificaciones promueven progresos en el desarrollo cognitivo general, procesos estimados en la concepción del aprendizaje desde la visión de la zona de desarrollo próximo a través de la conducta de imitación, la cual traspasa la competencia del experto al novato, y, la utilización del discurso lingüístico, mediante preguntas, explicaciones, apoyo, entre otros. Es una actividad conjunta de producción de conocimientos en interacción social.

En lo que se refiere a la metodología de la enseñanza de Vigotsky⁴, está fundamentada en la creación de zonas de desarrollo próximo con los estudiantes, dirigidos a específicos dominios de conocimiento. El docente debe ser un experto en ese particular dominio de conocimiento y manejar técnicas instruccionales adecuados que faciliten el entendimiento de las zonas. La creación de las zonas de desarrollo próximo, se dan dentro de un contexto interpersonal entre el docente y el estudiante (experto-novato) siendo el interés del docente en el traslado del estudiante de los niveles inferiores a los superiores de la zona, facilitando un grado oportuno de competencias cognoscitivas, que guíe con una sensibilidad muy sutil el desempeño alcanzado por los estudiantes; lo que ocasiona que el proceso vaya de la exorregulación a la autorregulación. Este tipo de enseñanza, contribuye al desarrollo pleno de su personalidad, promoviendo la participación social y la transformación de su entorno, según los intereses comunes.

Dado lo anteriormente expuesto, se puede decir que para lograr una enseñanza ideal, óptima, de calidad, integral, reflexiva, significativa, e innovadora, la función del docente tutor y la del estudiante debe ser reformulada y abierta a las nuevas exigencias que requiere el desarrollo de la pedagogía y la sociedad en sí. Esta nueva relación se fundamenta en el surgimiento de una nueva concepción del estudiante y del rol del docente tutor, donde el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, debe estar dado no sólo por los intereses propios de la formación de los estudiantes, sino también por la motivación inculcada por el docente tutor que los guíe hacia la búsqueda de información y desarrollo de habilidades cognitivas, afianzando la actividad práctica como fuente esencial del aprendizaje. La función primordial del docente tutor es la de guiar y orientar el proceso de enseñanza y el de

aprendizaje de sus estudiantes, teniendo en consideración sus intereses y habilidades a potenciar.

El principio de teoría-práctica y viceversa, la interdisciplinariedad en el análisis de los problemas, la utilización de una pedagogía participativa y protagónica y, la concepción del binomio docente-estudiante como sujetos ambos de enseñanza y aprendizaje, se expresan en los postulados antes señalados, planteando la enseñanza como un proceso transformador, activo y con especial aportación al desarrollo integral de la personalidad, esbozando un modelo pedagógico dirigido al desarrollo de habilidades, valores y de apropiación de conocimientos para la transformación de la realidad, imponiendo un reto a los docentes y el papel del estudiante en tres saberes: Aprender a hacer, Aprender a estudiar y comprender para saber, Aprender a convivir con el entorno y, Aprender a ser como ente individual.

Pedagogía Liberadora de Paulo Freire (1972)

La Pedagogía Liberadora, desplegada por Freire⁵ a partir de 1960, se presenta como uno de los enfoques más destacado en el abordaje concreto de las contradicciones educativas América Latina y el Caribe, sienta las bases de una nueva pedagogía en franca oposición a la tradicional, bancaria; a través de técnicas para la enseñanza de la lectura y la escritura a los adultos, busca la reflexión y el cambio de las relaciones del individuo con la naturaleza y con la sociedad; se basa en la toma de conciencia, suponiendo la transformación de las estructuras mentales, es decir, hacer que la conciencia convertida en una estructura dinámica, ágil y dialéctica que posibilite una acción transformadora, un trabajo político sobre la sociedad y sobre sí mismo.

En el contexto de la pedagogía liberadora⁵, el proceso de enseñanza y aprendizaje se presenta en los actores educativos de la siguiente manera: Los estudiantes, se convierten en investigadores activos y críticos, desarrollando su comprensión del mundo que le rodea. Descubre que es capaz de conocer y de sumergirse en los significados y en el hecho de ser significador crítico. Se asume como un individuo o sujeto cognoscente y no como resultado de la incidencia del discurso del docente. Mientras que el docente, se caracteriza por ser siempre un sujeto cognoscente, y rehace este acto en la cognoscibilidad del estudiante, proporcionando las condiciones para que se dé la superación del conocimiento, bajo su dirección. Su función es ayudarlo a lograr una mirada más crítica de la realidad, tomando en

consideración la responsabilidad que esto requiere, al tiempo que reconoce el aprendizaje de ambos durante ese proceso de enseñanza y aprendizaje.

Respecto al proceso de enseñanza, utiliza la praxis para la acción y reflexión, enmarcado en la realidad como fuente de creación y conocimiento. Se integra lo comunicativo y lo gnoseológico para producir conocimiento, construcción efectuada para su transformación y que se afina en la problematización crítica. En lo que se refiere al aprendizaje, es la comunicación dialogada entre el docente y el estudiante lo que facilita la problematización de los contenidos. En este orden de ideas, la relación docente-estudiante, es concebida por Freire como la síntesis entre el conocimiento del docente sistematizado al máximo y el conocimiento del estudiante sistematizado al mínimo, es decir, una síntesis llevada a cabo a través del diálogo, transformándose ambos en sujetos en un proceso de crecimiento mutuo; ambos, se hacen docentes y estudiantes recíprocamente.

Desde el punto de vista de la educación liberadora, estos actores educativos se sienten sujetos de su pensar, discuten su pensar, su visión propia del mundo, revelada interna y externamente en sus sugerencias y en la de sus compañeros. Presupone una acción dialógica traducida en unión, colaboración y organización. Para Freire⁵, “un profesor progresista coherente con un discurso se preocupa de la totalidad de la práctica educativa e intenta descubrir los momentos parciales que componen la totalidad de la práctica educativa”, lo que quiere decir que el docente nunca separa el contenido de los métodos; asimismo, plantea que no se puede entender la práctica educativa solamente a partir del docente o solamente a partir del estudiante, a partir del contexto o del contenido o de los métodos, la práctica educativa es una totalidad.

Es importante destacar, que Freire⁶ concede al método de enseñanza inmerso en el contexto de la práctica educativa y asiente que el docente o profesor progresista, debe tener imaginación; sabe aprovechar situaciones, utiliza e inventa técnicas y medios que propicien el diálogo y la actividad en los estudiantes. Esta pedagogía liberadora, proporciona la relación que se establece entre el proceso de concienciación y el diálogo docente-estudiante, lo que se traduce en el establecimiento entre la comprensión crítica y la acción transformadora, siendo así como se reconoce la actividad humana una vez aplicadas las acciones de aprendizaje del estudiante.

El Docente Universitario y su Rol Tutorial

Tomando en consideración los perfiles educativos, se apunta en la historia educativa venezolana una sinergia entre la docencia y el desarrollo del currículo en los diferentes niveles educativos, lo que implica la construcción significativa de lo que se enseña y se aprende, uniendo los conocimientos previos y lo que se plantea como nuevas hipótesis que ulteriormente se pretende aplicar en lo educativo. Es por esto que el docente universitario, debe diversificar sus roles en función de las necesidades de los aprendizajes de sus estudiantes en donde se apreciará: el uso de su formación, el contexto socio cultural y la comunidad educativa donde se desenvuelve.

Para esto, el docente universitario tiene que presentar las características en el saber, en este caso, el dominio de la didáctica, pedagogía y el rol tutorial; el ser, es decir, las relaciones interpersonales y comunicacionales; el hacer, respecto al desarrollo de los requerimientos operativos de su función docente y tutorial, vinculados a la aplicación de sus conocimientos a situaciones concretas. Dicha formación docente, se caracteriza por combinar conocimientos, habilidades, destrezas, principios y conciencia del sentido y las consecuencias de la práctica pedagógica, así como también, la reflexión y el análisis sobre contextos situacionales globales que confluyen en la sociedad.

En palabras de Añorga⁷ define la figura del tutor como “Profesional con el cual se establecen vínculos y relaciones afectivas e intelectuales para el mejoramiento profesional y humano del alumno de acuerdo con intereses sociales e individuales”. Por su parte Piñón⁸ precisa en su definición de tutor, la influencia de éste en la formación y el desarrollo del desempeño laboral del profesional y en lo delicado de su labor porque debe saber, qué y cómo debe orientar a sus alumnos sin suplantar su gestión y logrando su máxima independencia.

En el caso de las prácticas profesionales, el docente tutor presenta cualidades significativas en las que debe demostrar un amplio conocimiento conceptual de los contenidos de cada una de las asignaturas curriculares del nivel académico donde se desempeña; mostrar liderazgo, interpretado este como autoridad moral y ético que genere en su tutorado el trabajo cooperativo; demostrar respeto hacia los otros colegas y practicantes, y tener disposición en la toma de decisiones. Además, debe evidenciar el dominio de estrategias, técnicas y habilidades que favorezcan los procesos de enseñanza, aprendizaje y la evaluación dentro del desempeño personal y profesional.

De este docente tutor se espera, que demuestre: actualidad didáctica, creatividad, comunicación asertiva y efectiva, capacidad para reflexionar sobre su quehacer y convertirse en aprendiz permanente, por lo que debe ser un investigador de su propia acción, de tal forma que pueda originar transformaciones en la realidad educativa en la que intervenga. Además, debe autocontrolar sus emociones y sentimientos, para equilibrar la subjetividad e intersubjetividad propia de la dinámica del espacio educativo universitario y la universidad.

En consecuencia, el docente tutor, juega un papel primordial en el desarrollo académico y personal de los estudiantes, sobre todo, para que adquiera calidad y eficiencia en su ejercicio profesional, pero para lograr su aprovechamiento y buena marcha, se debe recurrir a diversos métodos, que desplegados en un ambiente de convivencia, disciplina, autoconfianza y liderazgo permitan el desarrollo de habilidades y destrezas básicas para desenvolverse como individuo y en colectivo; además, con una formación de valores como elemento requerido que contribuirán al desarrollo y práctica de su profesionalismo. Estas exigencias sociales sobre el papel del docente, sin duda se proyectan en las del estudiante universitario, es decir, al transmitir estos aspectos a su tutorado, éste puede ejecutar las mismas características en el aula de clases y en la escuela, por lo que se garantiza el éxito en la gestión educativa. Esto es una razón de peso que obliga a las universidades volver la mirada sobre las Prácticas Profesionales y la función significativa e innovadora que ésta realmente cumple en el proceso de la formación del nuevo docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Rogers C. Libertad y Creatividad en la Educación en la década de los ochenta. Edit. Paidós Barcelona; 1986.

2 Prieto Figueroa LB. El Humanismo Democrático y la Educación. (2ª. Ed.) IESAL-UNESCO/ Fondo editorial IPASME. Caracas, Venezuela; 2007.

3 Rodríguez M. La competencia tutorial y su desarrollo mediante un sistema de acciones de superación en el contexto de la Universalización en la Educación Técnica y Profesional (Tesis doctoral). La Habana: UCP Héctor Pineda; 2009.

4 Vigotsky LS. Obras escogidas. Tomo III. Visor. Madrid; 2000

5 Freire P. Educacao como practica do libertade. Río de Janeiro, Paz e Terra; 1967

6 Freire P. Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios a la práctica educativa., Paz y Terra, Colección Lectura; 1997.

7 Añorga J. El perfeccionamiento del sistema de superación de los profesores universitarios (Tesis doctoral). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 1989.

8 Piñón J. El tutor en la formación permanente del graduado. Revista Electrónica Orbita Científica. 2002; 56(6): 1-5.

BIBLIOGRAFÍA

Carrera B, Mazzarella C. Vygotsky: enfoque sociocultural. Educere. 2001; 5 (13): 3-7

López Lira AG y Cejas Yanes EC. El docente tutor y la capacitación pedagógica en la praxis educativa de los estudiantes universitarios. Pedagogía Profesional (En internet). 2020; 18(1) <http://revista.ucpejv.edu.cu/index.php/rPProf>

Recibido: 13 de marzo de 2021

Aceptado: 14 de julio de 2021

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados. Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.

NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades.